

ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Siendo las 19h00 del día 01 de Abril del 2017 en las oficinas de nuestra compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, previamente convocada por el señor Milton Rene Jimenez Naranjo, Presidente de la Institución en la que se trata el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la junta por parte del Sr. Presidente
3. Informe del Sr. Presidente.
4. Informe del Sr. Gerente
5. Informe del Sr. Comisario
6. Lectura y Aprobación del informe económico.
7. Resoluciones.
8. Clausura.

PRIMERO.- Por secretaria se procede a constatar el quórum estando la totalidad de los señores Accionistas

SEGUNDO.- El Sr. Presidente dio por instalada la asamblea.

TERCERO.- El Sr. Presidente, dio a conocer sobre el tema de la donación del terreno para las oficinas de la compañía, indico que para fines del presente mes, le iban a solucionar este tema de la donación del terreno.

También se informó que se buscó un nuevo contador, para que lleve la contabilidad de la compañía, ya que los anteriores, fallaron en su trabajo. Indica que el nuevo contador es el Sr. Palacios Valarezo Alfonso.

CUARTO.- El Sr. Gerente, dio un informe sobre las gestiones realizadas desde la última Junta. Informa que todos los carros, deberían estar matriculados, eso fue lo que supo darle a conocer la Ing. Arias del departamento técnico de la Agencia de Tránsito de El Oro. Indica que le volvió a repetir lo mismo, cuando fue a sacar el parque automotor del 2015, donde solicito todas las matrículas de los vehículos que constan en el permiso de operación, para constatar, cuántos vehículos están matriculados a nombre de la compañía.

QUINTO.- El Sr Comisario, informa que aproximadamente hace 15 días atrás, por parte del Sr Gerente, conjuntamente con el Sr Contador, recibió copia del informe económico, de ingresos y egresos, revisándolo en su totalidad dicho informe, el mismo que da una amplia explicación del ejercicio económico 2016 de la compañía, en el cual todo esta legal conforme estipula la ley, también informa que hay cuentas por cobrar del 2016 y de la misma manera informa, que no se entregara ninguna certificación a aquel accionista que este adeudando sus mensualidades, esperando que los próximos informes económicos sean así mismo revisados conforme manda la ley. Todas las cuentas se encuentran al día. Agradeciéndole a todos los compañeros por prestar atención a su informe y por su asistencia.

SEXTO.- A continuación el contador, Sr Lic. Alfonso Palacios, dio un detalle minucioso, sobre el informe económico, y explicó la situación financiera de la compañía, que se ha cancelado todas las obligaciones con el estado (SRI, IESS). Donde se le repartió a cada uno de los accionistas, copias del informe económico.

El Lic. Palacios, respondió algunas preguntas que los socios le hicieron.

El Sr. Wladimir Muñoz, hizo algunas preguntas al Sr. Contador sobre facturación.

Tomó la palabra el Sr Gerente, explicando que hay una cantidad de \$24.25.00 dólares por cobrar de cuotas de mensualidades del 2015 y 2.016

Pide si hay alguna duda sobre el informe.

Los Accionistas piden que se cobre multa a los socios no asistentes a la Junta.

Pidió la palabra el Sr Jimmy Laines y manifestó que debe de cobrarse dichas multas por no asistir a las Juntas.

El Sr Héctor Valarezo, acotó que sí se puede cobrar el dinero que falta de recaudar por cuotas mensuales del 2016 de manera que el Accionista que este adeudando no recibirá ningún documento ni certificación por parte de la Compañía hasta que no cancele el total de sus haberes.

SÉPTIMO.- Resolución:

Por unanimidad, se aprobó el informe económico, de la misma manera quedan aprobadas, todas las transferencias de acciones realizadas.

Siendo las 21h00, el presidente Sr. Milton Rene Jimenez Naranjo, agradece a sus compañeros por la total asistencia, dando por clausurada la Asamblea.

Para dar fe y plena validez de lo actuado los socios firman al pie de la presente acta



Milton Rene Jimenez Naranjo

PRESIDENTE



Franklin Fernández

SECRETARIO